



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1113. | SANTA FE, SABADO 28 DE MARZO DE 1931. | Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

NUEVOS DISTURBIOS EN ESPAÑA

SE RECONSTRUYERON LOS TIROTEOS DEL 8 Y 9 DE SETIEMBRE

SE ASEGURARA EL ORDEN EN LAS ELECCIONES DE Bs. AIRES

Los Sucesos Están Siendo de Gravedad

MADRID, 27. — Continúa siendo delicada la situación política del país. Desde distintas ciudades llegan noticias de actos tumultuosos, sobre todo por parte de los estudiantes, que se muestran decididamente embanderados contra el Gobierno.

UN MITIN TUMULTUOSO. MADRID, 27. — Realizóse el mitin organizado por la academia de jurisprudencia. El acto fué presidido por el lider republicano señor Alcalá Zamora. Durante el desarrollo del mismo produjose un tumulto entre republicanos y monárquicos en el cual se efectuaron varios disparos resultando numerosos heridos.

EL EMPRESTITO DE 60 MILLONES. MADRID 27. — El bloque constitucionalista ha dado a conocer un manifiesto condenando la contratación del empréstito de los sesenta millones de dólares.

UNA CONFERENCIA RESERVADA. MADRID, 27. — El almirante Aznar llamó hoy a su despacho al Conde de Romanones y al General Berenguer a conferenciar con él. No se ha dado a conocer a la prensa lo tratado.

DESTITUCION DEL Gral. BURGUETE. MADRID 27. — El Rey ha decretado la destitución del presidente del Tribunal Supremo de Guerra, General Ricardo Burguete. La noticia es muy comentada en los circulos políticos de esta capital. La medida ha sido adoptada como consecuencia del manifiesto publicado por este militar.

Falleció Un Estudiante Víctima Del Tiroteo Habido en Madrid

MADRID, 27. — Como informamos oportunamente, en el tiroteo originado el miércoles en las calles de la ciudad entre estudiantes revoltosos y guardianes del orden, fué herido el estudiante Ramón Samper. Sus heridas eran de gravedad y no obstante los esfuerzos de la ciencia médica, Samper falleció esta mañana. Esto ha venido a reagudizar la agitación reinante entre el elemento estudiantil de esta Villa Real y de los demás centros universitarios del país.

Un General Español ha Lanzado un Manifiesto

MADRID, 27. — El General Ricardo Surguette, que es uno de los militares prestigiosos de España, ha lanzado un manifiesto al pueblo diciendo que el Ejército Español se arrepiente de haberse mezclado en la política interna y que, sobre todo, se arrepiente de haber intervenido en el golpe de Estado de 1923, punto de partida de los acontecimientos que han arrastrado al país a su delicada y peligrosa situación actual.

Chaplín, Caballero de La Legión de Honor

PARIS, 27. — Una distinción extraordinaria acaba de recibir Carlitos Chaplin. El Gobierno francés ha entregado al famoso bufo las insignias de Caballero de la Legión de Honor. Este homenaje oficial al más glorioso de los actores cinematográficos es muy comentada por los diarios.

Un Atentado Más se Perpetró en La Habana

LA HABANA, 27. — Explotó una bomba de gran poder en uno de los lavatorios de la Municipalidad, causando enorme pánico entre los miembros del Concejo Municipal que se hallaban deliberando en uno de los salones contiguos. Afortunadamente no hubo que lamentar victimas y los desperfectos se reducen a roturas de vidrios. Se han arrestado veinte empleados.

EL ESCENARIO DE LOS DISTURBIOS



La calle de Alcalá, que ha sido escenario de los últimos disturbios ocurridos en España.

Pérez Colman, Mela y Varios Empleados de la Aduana son Culpables de Serios Delitos

BUENOS AIRES, 27. — Se informa de fuente oficial que la documentación elevada al Ministerio de Hacienda por la Comisión Investigadora de la Aduana de la Capital, contiene graves cargos contra el ex-ministro Pérez Colman, el ex-administrador Mela y otros funcionarios de esa repartición. Dice el informe que se ha podido comprobar una desorganización absoluta y que el contrabando era un sistema habitual. Agrega que el señor Mela ha incurrido repetidamente en el delito de encubrimiento en favor del despachante Manuel Cubiña, quien ha cometido diversas defraudaciones al Fisco, como apoderado de Ceferino Peña. Los vistas Manuel Zurueta, José Belluci, el guarda Luis Taborelli y otros empleados están acusados de violación de sus deberes de funcionarios públicos.

Se Efectuó la Reconstrucción de Los Sucesos del 8 y 9 de Setiembre

BUENOS AIRES, 27. — Se realizó esta tarde una reconstrucción de los tiroteos ocurridos los días 8 y 9 de septiembre. Ante el Subprefecto de Policía, D. David Utiburu, el comisario Inspector señor Vaccaro y las autoridades del establecimiento, en el patio principal de la Penitenciaria se efectuó dicha reconstrucción, ocupando los que intervinieron en el intento contrarrevolucionario los mismos camiones usados en la ocasión. . .

Esta reconstrucción viene a confirmar la noticia adelantada de que el Prefecto Coronel Pilotto habia conseguido la confesión de varios de los autores de los sangrientos incidentes de los días 8 y 9 de septiembre.

Insignias A Uriburu

Bs. AIRES, 27. — Hoy le han sido entregadas al Presidente de la República, General Uriburu, las insignias del "Real Automóvil Club de Inglaterra". El acto se realizó en la Casa de Gobierno. El General Uriburu es ahora Vicepresidente Honorario de dicha institución inglesa.

Han llegado a Puerto Belgrano los hidroaviones

Se trata de los aparatos de la Armada Nacional que partieron ayer de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 27. — Comunican de Puerto Belgrano que los hidroaviones de la Armada Nacional que partieron hoy de esta Capital han llegado perfectamente.

El acuatizaje se efectuó a las 11 y 10 horas, sin novedades.

Condecorado Ayer en EE. UU.

WASHINGTON, 27. — Le fueron entregadas al Almirante Bird, las condecoraciones correspondientes a la Legión de Honor de Estados Unidos, que son unas de las más altas distinciones que otorga el Gobierno Yankee. Bird ha hecho una carrera sumamente rápida, por obra de sus famosas expediciones y por sus grandes inventos.

ALVARADO DECLARO QUE SOLO ERA INSTRUMENTO DE IRIGOYEN Y OYHANARTE

BUENOS AIRES, 27. — Prestó declaración indagatoria ante el Juez Lavallol el ex presidente de la Lotería Nacional, señor Alvarado. Manifestó que en su actuación al frente de la institución, no se acusa sino de haber sido un instrumento del ex presidente Irigoyen y del ex ministro Oyhanarte.

LAS NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y EL OBISPADO

DAMOS A CONTINUACION las notas que se cambiaron entre el Ministro de Culto, Dr. Bosch y el Obispo Boneo de esta capital, a raíz de la conocida pastoral que fuera publicada hace algunas semanas:

"Buenos Aires, Marzo 21 de 1931. — Señor Obispo: Ha llegado a conocimiento de este gobierno la pastoral dirigida por SS. Ilma. al clero y fieles de esa diócesis con fecha 11 del corriente mes en la que con motivo de las elecciones que han de realizarse próximamente en la provincia de Santa Fe, se exhorta a los ciudadanos llamados a intervenir en los comicios para que acuerden sus preferencias a los partidos que propendan a mantener integramente la Religión en sus leyes y legítimas tradiciones.

No desconoce este gobierno la aspiración de la Iglesia de que sus feligreses favorezcan los partidos que contribuyen a afirmar la autoridad de la misma, pero considera así mismo, que en el caso de Santa Fe, la lectura de la pastoral en todos los templos de la provincia, acompañada de los comentarios que los sacerdotes dirigen desde el púlpito, hace la exhortación de SS. Ilma. asume el carácter de propaganda en contra de determinados partidos políticos, cuyos programas no coinciden integramente con los anhelos de la Iglesia.

Tal propaganda contraría los propósitos del Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisional, manifestados reiteradamente, de garantizar a todos los ciudadanos y partidos la absoluta prescindencia de los poderes públicos en los actos electorales, y estaría en pugna además con las leyes y reglamentaciones vigentes, que exigen de los funcionarios públicos, cualquiera que sea su categoría, la imparcialidad que hoy más que nunca debe observarse.

Se han recibido ya en este ministerio denuncias contra algunos sacerdotes cuya actitud no armoniza con los propósitos enunciados, y entre los cuales debo mencionar especialmente la que se refiere al cura párroco Dr. Antonio Butari Rodriguez, quien según se afirma, efectúa campaña política contra el Partido Demócrata, amparando con su prédica a elementos partidarios que le son contrarios.

Es previsible que a medida que se aproxime la fecha señalada para la celebración de los comicios, las actividades proselitistas de los partidos, aumenten, originando como consecuencia un estado de exaltación de ánimos que, cualesquiera que sean su origen y jerarquía deben esmerarse en apaciguar.

Grande sería, señor Obispo, la responsabilidad en que incurrirían dichas autoridades si por acción u omisión llegaren a estimular la confusión y el desorden reñido con el tranquilo ejercicio de los derechos políticos que caracterizan el funcionamiento de las democracias organizadas.

Al someter a SS. Ilma., estas reflexiones, en cumplimiento de instrucciones que he recibido del Exmo. Señor Presidente del Gobierno Provisional, no dudo que, acordándoles todo el valor que acredita la alta inspiración que las motiva, se servirá V. S. Ilma. instruir al clero de esa diócesis y adoptar las disposiciones oportunas concordantes con estos propósitos. — Saludo a SS. Ilma. con mi más distinguida consideración. — Ernesto Bosch."

"Marzo 26 de 1931. — Señor Ministro: Tengo el honor de recibir hoy la atenta nota de V. E. fecha 24 del actual y me apresuro a contestarla con el alto interés que ella merece.

Me dice V. E. que ha llegado a conocimiento de ese Exmo Gobierno la Pastoral dirigida por mí al clero y fieles de esta diócesis, en la que, con motivo de las elecciones que han de realizarse próximamente en esta provincia de Santa Fe, se exhorta a los ciudadanos llamados a intervenir en los comicios para que acuerden sus preferencias a los partidos que propendan a mantener integramente la religión en sus leyes y legítimas tradiciones.

Me ha de permitir V. E., exponer que el infrascripto Obispo de Santa Fe en su pastoral recordada se ha limitado a exhortar a los católicos a no favorecer con su voto a los que no sepan que han de contribuir a mantener íntegra nuestra Religión Católica Apostólica Romana, que es la Religión de la Nación Argentina, cuya carta fundamental empieza por invocar a Dios, fuente de toda razón y justicia.

No ha pretendido ni pretende —Dios lo sabe— favorecer a partido alguno político, ni conoce a partido alguno político, es decir, de los que se disputan el poder.

Si alguno de estos partidos políticos se ha dado por aludido con esta carta Pastoral, es público y notorio que ha sido por su provocación a los ciudadanos católicos con la Plataforma que hace alarde de ateísmo de Estado, error que hoy pretenden reparar con el pueril pretexto de que se trata en la Pastoral de favorecer a un partido político y a un régimen al cual nada debe y del cual nada espera la Iglesia Católica.

No Exmo. Señor. El Obispo de Santa Fe no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber elemental de su cargo pastoral, que felizmente, en este caso, coincide con el de todo buen ciudadano que anhela la felicidad y bienestar de su patria, que no es por cierto la del ateísmo soviético de Rusia, sino la que nos brinda nuestra constitución nacional, como lo entendió el Exmo. Gobierno al jurar la fidelidad de ella cuando asumió el mando en la Plaza de Mayo, con entusiasmo y general aplauso.

Por lo demás, esté seguro V. E. que este Obispado, abundando en los mismos propósito de esa Exmo. Gobierno se ha anticipado a postergar la gran Peregrinación Diocesana al histórico y venerado santuario de Guadalupe y ha recomendado a los señores curas la mayor prudencia en el caso, y esta curia eclesiástica atenderá cualquier infracción concreta y probada a las leyes electorales por parte del Clero diocesano.

Dejando así contestada la atenta comunicación de V. E. se complace en saludarle con su consideración más distinguida. — Juan Agustín Boneo, Obispo de Santa Fe.

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Ernesto Bosch. — Buenos Aires.

Kaye Don Intentará Batir Hoy el Record del Mundo

BUENOS AIRES, 27. — Se informa que Kaye Don intentará mañana batir el record mundial de velocidad en lancha en el Río Luján. "Miss England", la velocísima lancha que empleará en la prueba, se encuentra lista.

ESTA NOCHE A LAS 21 HORAS SE REUNIRA LA CONVENCION RADICAL EN EL MODERNO

ANOCHE QUEDO CONSTITUIDO EL COMITE DEPARTAMENTAL DESIGNANDOSE AUTORIDADES

FUE ELEGIDO PRESIDENTE EL Dr. PEDRO GOMEZ CELLO

ANOCHE en el local de la calle 25 de Mayo y Tucumán se realizó una reunión de radicales de acuerdo a una invitación de la Junta Reorganizadora del citado partido, a fin de constituir el Comité Departamental. Poco después de las 22 se dió comienzo a la sesión presidiendo provisoriamente el doctor Miguel Angel Cello. Asistían 65 delegados de los Comités de La Capital y distritos del departamento. Así mismo mucho público. Declarada abierta la asamblea se procedió a la designación de una comisión escrutadora, siendo nombrados para ello los señores Juan Sauso, Benito Testi y Eliseo Gimenez. Se realizó la votación cuyo resultado se dió a conocer quedando constituído el Comité Departamental en esta forma: Presidente doctor Pedro Gómez Cello 54 votos; vice 1o., Santiago Toretta, 48 votos y vice 2o., Romeo Bonazzola, 42 votos; tesorero, Juan P. Costa, 49 votos; secretarios, P. Oscar Morán, 48 votos y Eliseo Giménez 49 votos. Quedan en posesión de sus puestos los nombrados, después que el doctor Miguel Angel Cello dió a conocer el resultado y los invitó a hacerse cargo de los mismos. El nuevo presidente, doctor Pedro Gómez Cello, anuncia a los delegados que se pasa a elegir un delegado al Comité Provincial, un suplente y cuatro convencionales a la Convención Provincial, pasándose a cuarto intermedio.

ELECCION DE CONVENCIONALES. Después de tres votaciones se dio a conocer el resultado de la votación para la elección de dos delegados al Comité Provincial resultando: delegado titular don Eleodoro Doldán 49 votos, suplente doctor Atilio Tiscornia 48 votos. Para convencionales: Luis Copello, Pedro Lasaga, Antonio Habichain y Benito Testi.

LA CONVENCION. Esta noche a las 21 horas en el Teatro Moderno tendrá lugar la Convención para elegir candidatos a Gobernador y Vice.

EL COMITE PROVINCIAL. La Junta Reorganizadora resolvió que hoy quede constituído el Comité Provincial. Para ello se han adoptado las medidas del caso anoche.

La Orden del Imperio al Embajador en Inglaterra

LONDRES, 27. — El Rey de Inglaterra, Jorge V, concedió al Embajador Argentino ante el Gobierno Británico, la Orden del Imperio. Esta distinción al diplomático argentino se estima como una nueva muestra del interés que demuestra este país por estrechar sus vínculos con la República Argentina.

Principes Que Trabajan



A pesar de pertenecer a una familia real, estos niños, hijos del Príncipe Harald, hermano del rey de Dinamarca, aprenden un oficio igual que si fueran hijos de un trabajador cualquiera. Arriba se ve a la princesa Alejandrina Luisa, trabajando de encuadernadora. Abajo, la Princesa Carolina Matilde, que aprende la fotografía y su hermanito el Príncipe Oluf, todo un experimentado carpintero.

¡QUE DIREMOS DE ESTA CALLE!



El estado desastroso de las calles del Oeste de la ciudad. Esta vista demuestra los peligros que ofrece de día cruzar la calle Primera Junta, entre Saenz Peña y Santiago del Estero, cubierta de pozos y aguas que forman los inabordables pantanos. De noche es imposible cruzarla por falta de luz y... hasta de vigilancia!

SE ANUNCIA QUE SE PAGARA A LOS MAESTROS A FIN DE MES

Oficialmente se anuncia que la Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de I. Pública ha resuelto que sean abonados los haberes a los maestros hasta febrero inclusive. A tales fines dice la información que hoy se ordenará la entrega de $ 1.700.000 al Consejo de Educación, suma que se juzga indispensable para los fines indicados.

El Ministerio solicitará de la Presidencia del Consejo se proceda a pagar el día 21 del corriente a fin de que coincida con el pago al restante personal de la Administración Provincial. De ser así, de ser exacto, este anuncio, como nosotros creemos, no podrá ser más beneficioso para los maestros todos. Hasta ahora se ha venido abonando lo atrasado pero no en la forma que corresponde dado que los fondos no han alcanzado para abonar a todos. Con la resolución de que damos cuenta todos podrán cobrar.

PAGO A LAS COMISIONES VIALES

Ayer se giró a San Urbano, por el Ministerio de Hacienda y O. Públicas los importes de las obras ejecutadas por los consorcios de vecinos dependientes de Comisiones Viales. El pago se refiere a trabajos efectuados durante el mes de Febrero. Con este envío, las Comisiones Viales están al día en el pago de trabajos ejecutados por los Consorcios de Vecinos.

Habilitación de Una Oficina En la Subprefectura de Esta

El día 1o. del mes de abril será habilitada una nueva oficina en la Subprefectura de esta capital que entenderá en el despacho de buques. Funcionará desde las 12 hasta las 18 horas todos los días. Los sábados de 9 a 12 horas. Para el despacho de buques con privilegio postal se atenderán a toda hora. Con esta dependencia se llena un verdadero vacío. Hacía falta el mayor control en las entradas y salidas de vapores a nuestra estación fluvial dado el movimiento que día a día adquiere el Puerto. El Subprefecto Marítimo señor Castagnetto ha dictado todas las medidas tendientes a que el desenvolvimiento de la nueva oficina no tenga ninguna clase de tropiezos. La creación se ha resuelto días atrás y con motivo del viaje del Prefecto General de lo que ya hemos informado.

SERA AMPLIADO EL EDIFICIO DE LA ESCUELA DE HELVECIA

Tiempo hace que los vecinos de la progresista localidad de Helvecia departamento Garay, venían solicitando la ampliación del local en que funciona la escuela No. 422. La Dirección de dicho establecimiento realizó las gestiones del caso ante el Consejo de Educación, obteniendo éxito. Se llamó a licitación, como oportunamente lo informamos, para la adjudicación de los trabajos. Ayer se ha procedido a la apertura de las propuestas en la licitación de referencia. Se han presentado estas firmas: Luis M Murdelo quien se compromete a efectuar los trabajos con un 1 o.o de aumento sobre el presupuesto oficial; Bautista Taveila el que se compromete a efectuar las obras por el precio que se establece en el presupuesto oficial y Francisco de Patto que se compromete a hacerlo con un 3.60 por ciento de rebaja sobre el presupuesto oficial. Las propuestas han pasado a informe de la oficina técnica. Apenas ésta dictamine el Consejo de Educación dará la resolución que corresponda. Demás está decir que la ampliación del local de la escuela de Helvecia llenará una verdadera necesidad en aquella zona. En la actualidad no había lugar para nada dado el elevado número de alumnos que concurre a recibir los beneficios de la educación.

MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

En el Juzgado Federal se ha registrado en el día de ayer este movimiento.

Por la Secretaría Perez del Viso:

Juicio de reivindicación. —

En el juicio seguido por Honorio Basaldúa Matilde U. de Noble y Matilde A. Noble contra Don Salvador Damiani por reivindicación de un inmueble, se falló: Rechazando la demanda, e imponiendo las costas a los actores.

Cobro de pesos. —

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra J. Petrilli por cobro de pesos, se falló: Mandando llevar adelante la ejecución, con costas.

Providencias. —

Se proveyó en los siguientes juicios:

—Fisco Nacional contra P. Painceyra.

—Banco de la Nación Argentina contra P. Delsorci.

—Banco de la Nación Argentina contra otros lincos.

—Fisco Nacional contra B. Rivero.

—Banco de la Nación Argentina contra D. Gaitan.

—Ferro Carriles del Estado contra Gabriel Chiossone por consignación.

—Obras Sanitarias de la Nación contra Benito Cusinato.

—Obras Sanitarias de la Nación contra A. Echegaray.

—Administración General de Impuestos Internos contra Guillermo Parera.

—Banco de la Nación Argentina contra Jorge Boyero.

—Banco Hipotecario Nacional contra Segundo Santisteban.

—Banco Hipotecario Nacional contra Ignacio Dalagó.

Secretaría Guastavino:

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Sumarios. —

Miguel Angel Paduía, inf. art. 296 y 247 del C. Penal. Natividad Romero, inf. art. 104, 237 y 238 del C. Penal. Nolasco Vega, inf. art. 25 Ley 11.386. Juan Luis Perezlindo, su muerte. Andrés Ernesto Falcón, Rosauro E. Quinteros, Luis Meiño, José Pablo Castelli y Agustín B. Oronao, infractores al art. 16 de la Ley 4707.

Excepciones militares —

Vicente Luna, Carlos Germán Aceto, Marcos Angel Borgogno, José Guillermo Vega.

Secretaría Reischig:

Se dictaron providencias en los siguientes juicios: Atilio Marino Morconi, Diego Ruiz, Jaime Klass, Vicente Gumercindo Brochero, Benancio Luna, Alberto Angel Giacaglia, Máximo Soto, Luis Sánchez, Alejandro S. Prone, Lucio Amarillo, Julio Giménez, Mauricio Américo Oudry, Rubén Natalevich, Carlos Ayala, Bernardino Zárate, Marcelo Sosa, Carlos Feliciano Moreyra, Wenceslao Valdez, Regino Paniagua, Adelaido Espindola, por infracción al artículo 2o. de la ley número 11.386.

Se resolvió: Condenar a un mes de prisión a los ciudadanos Livio Antonio Prato y Andrés Bustos por infracción al art. 2o. de la Ley 11.386 y absolver a Bernabé Tarragona por infracción a la misma ley.

Se proveyeron las siguientes solicitudes de carta de ciudadanía: Luis Pucci, Pedro Kirilovsky, Salvador Bazzan, Rafael Feedman, Manuel Higliere, Doriteo Veigas, Roque Marino, Nico Goldin, Salomón Brahim, Angel Perez Benito, Agustín Oliveira, Italo Rebechi, Albino J. Malatini, Carlos Muler, Miguel Rechia.

Se concedió carta de ciudadanía argentina a Demetrio Bueno, español; Teofanis Tsamis, griego y Osmaro Sánchez, español.

Fué probada una máquina de riego

Ayer fué probada la máquina de riego marca "Broadway", presentada a la licitación pública recientemente abierta.

La "Broadway" es de construcción nacional, se realizaron las pruebas ante las autoridades municipales y los resultados fueron satisfactorios. Es la que ofrece el precio más ventajoso en la licitación de referencia y seguramente ha de ser adquirida.

Manifiesto de la Juventud Radical

AL PUEBLO: Vive la Nación en estos momentos el más grave minuto de su historia institucional y política del último cuarto de siglo. Sus consecuencias han de resultar de incalculable importancia para el futuro de nuestra democracia.

La Juventud está obligada a ocupar, dentro de ese minuto histórico, el puesto de vanguardia en la lucha de civismo producida a raíz del pronunciamiento del 6 de Septiembre.

Cumpliendo con ese mandato imperativo e ineludible, la Juventud Radical de Santa Fe, que anhela fervientemente la reconstrucción del gran partido, se apresta a intervenir en las contiendas democráticas que se avecinan y que han de contribuir, por su propia gravitación, a reafirmar la recia cultura cívica de este pueblo que jamás quiso de situaciones que no fuesen las inherentes al sistema Representativo, Republicano de Gobierno que adoptó al terminar aquel período caótico que antecedió a la organización nacional.

No es ésta, precisamente, la hora de analizar o interpretar este dilema, pero sí, de adoptar la conducta que corresponda ante los acontecimientos.

El Radicalismo, única fuerza política homogénea existente en la Nación, pese a las pretensiones de "grupos amorfos que ya fueron" y que en otra época desempeñaron su papel en la historia política, no ha de dejar de cumplir con su misión histórica, social y nacionalista. Hoy, como siempre, ha de ser el principal sostén de nuestra democracia.

Con esta idea fundamental por base, venimos a invitar a todos los hombres jóvenes y bien intencionados para que formando en las filas democráticas del gran partido, contribuyan a la exaltación de un Gobierno honorable y capaz que sea garantía de orden, progreso y honestidad administrativa para el pueblo de nuestra Provincia.

La juventud debe llegar a las contiendas cívicas, plena de ideales y bregar desinteresadamente por imponerlos, destruyendo el germen de toda ambición, causa ésta, que malogra las más sanas iniciativas y que ha producido en el seno del partido Radical el cisma que actualmente lo afecta.

Anhelando la unión y con propósitos de lucha, incitamos a todas las fuerzas radicales a que depongan sus intereses, aspiraciones y rencillas y en un amplio gesto de solidaridad partidaria formen un solo frente, definiendo en los comicios del 19 de Abril el porvenir del partido y de nuestra Provincia.

Con estas aspiraciones de reconstrucción partidaria y con una visión clara de la hora política grave porque atraviesan la Provincia y el País dejamos constituído el Comité Radical de la Juventud e invitamos a todos los hombres jóvenes que deseen contribuir al afianzamiento del Partido Radical y de las Instituciones Patrias a que concurran a engrosar nuestras filas.

Santa Fe, Marzo 27 de 1931. — Román San Martín, Manuel J. Franciconi, Juan Carlos Occhi, Eliseo G. Quirós, Martín López, Dr. Manuel Mántaras, Dr. Andrés Cabo González, Bernardo Schuster, Nicolás Gutiérrez, Dr. Ricardo Avilés, Francisco M. Gallo, E. Marchetti, Santiago Hachmann, Andrés Gazzo, Carlos Ambrosio, Martín Occhi, Eloy M. García, Luis García Costa, Enrique A. Candioti, Miguel Ocampo, J. Manuel Insaurralde, Miguel Mántaras, Juan Saus, Domingo Esquivel, Héctor D. Toretta, Rodolfo Benvenutti, Dr. Gregorio Quirós, R. Zunino, Antonio Risso, Héctor Filiberto, Alfredo Carbalí, J. Alcnar, Luis Bernardi, A. Marchetti, José Morán, José A. Donatti, M. Figmann, Fabriciano Noriega, Florencio Muchelli, Eugenio Vallejo, Eduardo Hachmann, Ramón Dulop, S. Fernández, E. P. Rotta, Lorenzo Ballestieri, C. Ballestieri, Víctor Mendiano, Luis La Villa, Antonio Risso, Juan Ruiz, A. Canova, A. L. Peyrano, L. R. Cabrera, José Crivel, R. Puccinelli, Guillermo Gayá, José Gayá, A. Dall Aglio, José María Occhi, Lorenzo Garro, Dr. Alvaro González, A. Caspani, siguen las firmas.

Se Proyectan Mejoras en el Hospital Iturraspe de Esta

LA INTENDENCIA Municipal proyecta introducir mejoras en el Hospital Iturraspe. Ha resuelto llamar a licitación para la construcción de un lavadero mecánico cuyo costo se estima en $ 25.000. Para ello se llamará a licitación. Así mismo se estudian importantes mejoras en el edificio que ocupa dicho Hospital o la construcción de un nuevo edificio. Así se nos ha informado en el día de ayer.

El Gobierno de Chicago



Estos cinco hombres lucharán próximamente en los comicios, por la Intendencia Municipal de Chicago. Son éllos William Hale Thompson, Nro. 1, actual Intendente que se presenta a la reelección; Nro. 2, Charles V. Barrett; Nro. 3, Alderman Albert F. Albert; Nro. 4, John Yyle y Nro. 5. Anton Carmack.

La Inundación Alarma al Vecindario del Salado





Las aguas de la creciente del Salado, amenazan invadir la ciudad por el Oeste. La presente vista a la derecha muestra la vía del Ferrocarril Central Argentino contra la que se estrellan las aguas, frente a la calle Primera Junta. A la izquierda otro aspecto de la creciente en el mismo lugar.

¡A Bailar, se ha Dicho!

EL INTENDENTE MUNICIPAL de la Capital Federal, a pesar de sus luengos años, tiene el espíritu joven: Quiere que la alegría reine a todo trance entre sus gobernados, a quienes se les ha venido acusando de tristones y lloriqueros, afirmación ésta, que confirmara el incomparable Conde Keyserlyng, al hacer el estudio "espectral" (sic) de nuestras excelencias ciudadanas...

El doctor Guerrico, como un mentís a esa apreciación un tanto aventurada, se ha puesto en trance de rectificarla, alegrando a la ciudad. En ese sentido, habrá baile corrido en todos los "cafés" "bars" y establecimientos similares, de la noche a la mañana, y hasta que las "velas no ardan", como se dice en buen criollo...

En una palabra, una "fenomenal milonga", habrá de prevenir en todos los ámbitos de la ciudad, en la que todos, ricos y pobres, niños bien y plebeyos, habrán de solazarse en una hermanandad insospechada. Con ello, piensa el Lord Mayor de la Capital Federal, desterrar esa tristeza huraña y retraída de la ciudad, y ese gesto agrio que se observa en sus habitantes, que acicateados por las exigencias de la vida diaria, se habían olvidado de hacer piruetas al compás rezongón y malevo de un charlestón desarticulado y grotesco...

Los Trenes de Pasajeros del F.C. Santa Fe que Hacen el Recorrido Al Norte, Dan Lugar a Protestas

No vamos a consignar ninguna novedad al referirnos al Ferro Carril Santa Fe. Sólo nos hacemos eco de las quejas de los que por obligación utilizan los servicios de dicha empresa. Nos han concretado casos. De ellos nos ocuparemos porque nos consta que todo lo que se diga relacionado con el Ferro Carril citado será un pálido reflejo de la realidad. Nos manifestaba un caracterizado comerciante que los trenes de pasajeros que hacen el recorrido a la zona norte, llevan pocos coches y sí muchos vagones cargados con mercaderías. Parecen trenes de carga. No sólo eso sino que dada la enorme cantidad de gente que viaja en estos tiempos ya que van a Vera o Reconquista o vienen de dichas localidades para esta capital, los coches de primera clase quedan completamente llenos y en los de segunda clase no hay lugar para nada, al punto que los viajeros deben viajar de pie. Todo ello se evitaría con sólo agregar uno o dos coches más de segunda clase. Hay más. En determinados trenes de pasajeros de la línea a Reconquista y Barranqueras casi siempre falta luz en los coches de segunda clase. La higiene está completamente descuidada en los trenes. Todo esto justifica las quejas a que nos referimos y nos dan la razón cuando censuramos los malos servicios del Ferro Carril Santa Fe. Los horarios no se cumplen. Dado que la mayoría de los trenes de pasajeros conducen una buena cantidad de vagones cargados con hacienda, a nadie extraña que lleguen con atraso a todas las estaciones del norte. Y eso cuando no ocurre cualquier accidente, cosa sumamente frecuente en la empresa a que nos referimos. Encontramos entonces, justificado el anhelo de los vecinos y de los comerciantes del norte que piden el mejoramiento del servicio de trenes ya que ahora no son otra cosa que una verdadera calamidad. Es necesario y de una vez por todas que se dicten las medidas que corresponden a fin de que la empresa no siga como hasta ahora, burlándose de todas las autoridades y pisoteando todas las reglamentaciones y todas las leyes. La prueba de lo que decimos está a la vista de todos. La empresa se burla de todos y hace lo que quiere. Habrá que preguntar hasta cuándo seguirá en esa norma de conducta.

LOS FLETES DEL MAIZ

LA INTRANSIGENCIA de las empresas del riel a rebajar los fletes en favor de la producción maicera, coloca a los agricultores en trance de una pérdida absoluta de sus esfuerzos y sacrificios. El bajo precio del maíz, —nunca visto hasta el presente— constituye el factor más trascendental en el orden de una colocación racional y equitativa que satisfaga las aspiraciones de sus productores.

Los fletes establecidos por las empresas del riel, tal la baja cotización del maíz, vienen a ser algo así como una confiscación de ese producto, y como consecuencia el deprecio de la producción, y la pérdida de numerosos sacrificios. A tal extremo ha llegado esa imposición que significan las altas tarifas existentes, que numerosos agricultores, han dispuesto no levantar la cosecha, ante la imposibilidad de obtener una ganancia lícita y racional dejando que ella quede sobre los rastrojos, ante la imposibilidad de poder atender a los gastos relacionados con su recolección.

El espectáculo, no puede ser más ingrato y desconsolador si se observa la forma como se ha malogrado la labor de esos verdaderos pioneros de la campaña, ante la intransigencia irritante y descomedida de las empresas del riel, a quienes nada les importa, con tal de salvar sus grandiosos dividendos, frutos de una especulación desmedida, que tiene mucho de extorsión.

Las sugestiones del poder público, del comercio, de los productores, nada han podido en el sentido de que esas empresas, depongan su intransigencia, y tal la situación creada, habrá que rendirse a la triste realidad de la pérdida de la cosecha del maíz con los graves quebrantos que cabe suponer en el orden económico de sus productores.

Esta es la realidad, la triste realidad, que nos habrá de imponer en el futuro, sobre los verdaderos valores de esas empresas, verdaderos pulpos, en cuyos tentáculos tienen aprisionados, en una ansia de voracidad, las posibilidades económicas del país en todos sus aspectos.

Hay Mucha Actividad Agrícola En la Mayoría de las Colonias De los Distintos Departamentos

Hemos recibido informaciones que se relacionan con la situación porque se cruza en la campaña. Todas coinciden en que no es malo el momento para el colono, para el comerciante y para el hacendado teniendo presente que se ha vivido con el temor de que una intensa crisis nos azotaría. Ella ha pasado. Poco a poco todo vuelve a la normalidad. Cada agricultor, cada hacendado se entrega a su trabajo con mucha confianza en el porvenir. Es así que los informes a que nos referimos afirman que los agricultores están ya listos para iniciar la roturación de la tierra para la nueva siembra. En los departamentos del Sud así como los del centro de la provincia los colonos han obtenido una cosecha que se estima buena y no les falta la semilla. Claro que existen colonias donde no faltan colonos que se quejan por el mal año. Son los menos y se trata de casos aislados. Dedicados a los trabajos rurales los colonos han dictado sus medidas a fin de llevar adelante la tarea. En muchas colonias ha llovido, y ello favorece a los agricultores facilitando la roturación y otras tareas propias de este mes. Este año se sembrarán importantes extensiones de tierras en los departamentos del centro con trigo y lino. Todo hace creer que la siembra superará a la del último año. No hay que olvidar, por otra parte, que en las colonias, Castellanos, San Jerónimo, San Martín y otros se han radicado nuevos trabajadores del campo que hasta hace poco arrendaban chacras en la zona Sud de Santa Fe. Además en los departamentos del Norte son muchos los que se han dedicado a la agricultura y están trabajando. Esto es digno de hacerse notar desde que todos sabemos que es aquella zona donde no se explotaba la agricultura había contadas chacras que, como queda dicho han ido en aumento. De todo se puede afirmar que en la campaña, entre los colonos existe plena confianza en el futuro y por ello se han entregado a la tarea de siempre, con mayor entusiasmo. En algunas chacras se apresura el levantamiento de la cosecha de maíz que como en otras oportunidades lo hemos dicho, este año ha sido de mucha importancia.

El Convenio Austro - Alemán

EL ANUNCIO DE LA CELEBRACION de un convenio económico entre Austria y Alemania, ex-aliadas de la pasada gran conflagración, ha causado una gran sensación dentro de las demás potencias, sus enemigas de ayer. Tanto Francia como Inglaterra, que se dicen afectadas por ese convenio, y que habría de hacer fracasar la formación de la Federación Económica Europea, inspiración de Mr. Arístides Briand, desde ya han hecho reparos a ese convenio, que con muy buen tino han suscripto aquellas naciones.

El "Anschluss", expresión absoluta de una unión entre ambos países que corrieron pareja la suerte histórica, es lo que más preocupa a las naciones ex-aliadas, por las derivaciones que en el orden de los tratados firmados a la terminación de la guerra habrán de provocar.

Para los que desde lejos del plano de los intereses que juegan en Europa Central, la convención que viene de suscribirse entre Austria y Alemania no es otra cosa que el mantenimiento de sus posibilidades económicas, que resentidas en sus bases fundamentales con motivo de las reparaciones que les fueran impuestas después de la pasada guerra mundial, atraviesan por una grave situación.

Pese a cuanto en contrario digan los estadísticas de las naciones ex-aliadas, la unión económica de Alemania y Austria, habrá de ser un paso avanzado en el orden de la unión económica europea, haciendo factible ese propósito de su inspirador, Mr. Briand, desde que ello supone, el principio de la cordialidad de los gobiernos y los pueblos, ayunos de todo resquemor, de influencias subterráneas y de una hostilidad sabiamente ocultada, bases esenciales, que harán posible esa unidad económica que se persigue, y que tiene las características de una hermosa utopía, tal los múltiples y complicados intereses que juegan sobre el particular.

Comisiones de Vecinos Que Cooperarán al Cuidado de La Vialidad en sus Juridiciones

La Intervención Nacional por intermedio del ministerio de Hacienda ha dedicado especial atención a la vialidad en nuestra provincia. Es justo consignarlo así. Ahora entendiendo dar un paso más hacia la finalidad que se persigue, esto es, que existan buenas vías carreteras ha decidido nombrar comisiones formadas por vecinos que cooperarán en la tarea de cuidar, de luchar para que las vías sean lo que en verdad deben ser: factores de progreso. Ya se ha dado el primer decreto nombrando la comisión para las colonias La Parca y Caragnota, del departamento San Justo. La forman los señores Angel Caraballo, Sebastián Grona y Juan Sartori. El primero como presidente y los últimos como vocales. Ya han entrado en funciones. Demás está decir que las comisiones de vecinos pueden hacer más de lo que a primera vista parece en defensa de los caminos cooperando en forma más que eficaz, para que todos los que viven en la campaña cuenten con medios de comunicaciones tal cual son necesarias, para el adelanto de los pueblos. Poco a poco se irán nombrando las restantes comisiones. Repetimos que no cabe duda de ninguna clase de que cada una de esas comisiones pondrá su mejor voluntad para la obra de progreso a que nos referimos. Mucho hay que hacer todavía para que la provincia de Santa Fe tenga vías carreteras perfectas. Queda, a pesar de que se ha hecho mucho, todavía una gran tarea para el futuro. Los caminos pavimentados constituyen un gran adelanto, pero no por eso hay que olvidar las otras zonas por donde ellos no cruzarán, zonas que están reclamando obras de mejoramiento en sus caminos. Por todo ello es oportuna la resolución designando comisiones de vecinos. Ellos son los más interesados para que existan caminos en buenas condiciones. Y harán todo lo posible para conseguirlo.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

El Domingo 29 de Marzo correrá un tren de Excursión a Rosario que saldrá de Santa Fe a las 8.15 horas llegando a las 13.25, dando al público la oportunidad de presenciar los festejos especiales y deportivos en homenaje a S. E. el Presidente Provisional de la República, Teniente General José F. Uriburu en ocasión de su visita a Rosario.

El tren de regreso saldrá a las 19.55 llegando a Santa Fe a las 0.05. Precio del boleto ida y vuelta, válido para estos trenes solamente: 1a. $ 10.50; 2a. $ 5.85, habrá servicio de comedor.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

El Intendente municipal, regresó de Rosario concurriendo a su despacho.

A. Pública—

En la Asistencia Pública se ha registrado ayer este movimiento:

Atendidos en consultorio: 100 personas.

Visitas médicas a domicilio 22.

Visitas médicas de carácter urgente: 11.

A la sección vacunación han concurrido 11 personas.

Desinfecciones—

La Administración Sanitaria ha practicado estas desinfecciones: conventillos 4; salones 11; restaurants veintidós.

Inspección General—

En la Inspección General se han suministrado estas informaciones:

Al vendedor ambulante Aron Cald. se le aplicó una multa consistente en 10 $ por carecer del correspondiente boleto de venta.

Se realizaron varias inspecciones a negocios de almacén a los efectos de cumplimentar disposiciones sobre higiene.

Igualmente se inspeccionaron algunos puestos externos de abasto encontrándose éstos en buenas condiciones de higiene.

Matadero Público Municipal—

Reses 113; lanares 13; terneros 10 porcinos 7.

Decomisos—

M. Central: 36 kilos de carne, 23 kilos de pescado, 2 gallinas, 60 huevos, 80 kilos de frutas, 160 kilos de verduras.

Mercado Norte: 40 kilos de verduras, 10 kilos de frutas, 25 kilos de carne, 1 docena de huevos.

Mercado Sud: 23 kilos de carne, 18 kilos de verduras, 12 kilos de frutas, 15 huevos.

Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

De acuerdo a lo ordenado por el Ministerio de Hacienda la Tesorería de la Provincia hizo a la Junta de Jubilaciones las siguientes entregas: $ 5.425.20 y $ 153.880.30. Esas sumas le corresponden por los descuentos de sueldos al personal de la Administración provincial realizados en estos últimos días.

El Proceso a Raíz de La Investigación al Puerto de esta Capital

OPORTUNAMENTE nos hemos ocupado de la investigación decretada al Puerto de esta Capital y que dió lugar a que se constataran hechos de gravedad cometidos durante la Administración a cargo de José Garro y Gregorio de la Sota. Ayer el Superior Tribunal de Justicia, Sala de Segundo Turno, ha dictado la correspondiente resolución en la apelación del auto de prisión dictado por el Juez de Instrucción doctor Ortigoza contra el ex-Director Agustín Gregorio de la Sota. Dicho Juez lo procesaba por los delitos de usurpación de autoridad, defraudación en perjuicio del Fisco y malversación de caudales públicos. La Sala hace un estudio detenido de todos los antecedentes para al final reformar el auto apelado declarando al ex-Director Gregorio de la Sota procesado por los delitos previstos en los artículos 260 y 261 del Código Penal, con costas.

Castigaba Brutalmente a una Pobre Huérfana y los Vecinos Concluyeron por Denunciarla a la Policía

"Si me Denuncias Te Mato..." Había Dicho a la Menor

Y ésta, atemorizada por las amenazas de aquella mala mujer, soportaba resignadamente terribles castigos corporales

TIENE EN SU CUERPO LAS HUELLAS DEL MARTIRIO

Nos encontramos en presencia de uno de esos episodios aislados, de perfiles primitivos, que aparecen de tanto en tanto para darnos una prueba del salvajismo humano.

Tragedia honda, casi incomprensible dentro de su simpleza, pero lógica desde el punto de vista bárbaro es esta que se nos ofrece hoy a los ojos para metérsenos en el espíritu y dejarnos allí una profunda sensación de tristeza, de pena infinita...

Parecía que esa mujer a quien le cupo el rol protagónico en esta nueva tragedia que nos brinda la vida hubiera permanecido agena a las influencias que poco a poco van modificando por los senderos del amor, la estructura moral de los seres humanos, llevándolos por caminos que durante siglos y siglos recorrieron en busca del perfeccionamiento y conquistas lejanas que ahora, más que nunca, frente a este hecho brutal, parece tan difícil de alcanzar...

Frente a este episodio tenemos la sensación de que Jesús predicó en vano en las noches serenas del Cafarnaúm...

ELLA, LA HUERFANA

Epifamia Ledesma. He ahí la la víctima... Tiene, en sus diez y seis años en flor, una vieja juventud.

Y no son paradojas.

Simples reveces de la vida, nada más... Casi no supo de las ternuras maternas. Recuerda, vagamente, como entre brumas, a la mujer que le dió el ser. La que debería alentarla en sus momentos de tristeza, de fracaso...

Pero en cambio, sabe de amarguras. Su corazón, se conoce de memoria todos los dolores del mundo.

Nació con el estigma de ser pobre, de tener que trabajar y luchar y de seguir siendo siempre carne de martirio y de caprichos ricos.

En su juventud no hubo risas ni alegrías.

He aquí su más fiel bosquejo.

LA MALA MUJER

Epifamia deslizaba los 16 años de su existencia entre los paredones fríos de un asilo.

Un día llegó una mujer, una mala mujer, en busca de una chica que le atendiera y cuidara un hogar.

Recorrió con sus ojos el cuadro de muchas menores huérfanas. Pero todas las parecían enclenques, enfermizas, frutos de un amor con frío...

Hasta que tropezaron por fin con los de Epifamia.

Sara B., debió pensar:

—Esta negrita tiene que ser trabajadora, y fuerte... Creo que me conviene... Me la voy a llevar...

De esto, hace ya seis meses.

¡LINDA PROMESA!

Conversó pocas palabras con Epifamia. A las palabras agregó unas caricias que le conquistaron el afecto de la huérfana:

—¿Quiéres venir conmigo, nena? Me ayudarás en los quehaceres domésticos, y cuando te desocupes, jugarás con los chicos... ¿Quiéres?... Además, los domingos irás al cine y te daré unos centavos para que compres caramelos... Estarás mejor que aquí.

¡Magnífica promesa!

Epifamia debió brincar de alegría...

Lograría, por fin, salir de aquel encierro. Podría jugar, distraerse, contagiarse un poquito de la felicidad de otros niños... Podría volar... Gozaría al fin de su libertad de pájaro...

Epifamia aceptó, llena de gozo.

Y se marchó con la mala mujer que le tendió la celada.

Caperucita y el lobo...

LA POSTURA DE UN MAGISTRADO CON LA PRENSA

Y una negativa que, francamente, no sabemos

A QUE RESPONDE

En conocimiento del grave suceso que detalla la crónica un redactor de este diario visitó al Juez de Menores doctor Viñas Balugeras requiriendo su consentimiento para entrevistar a Epifamia Ledesma y munirse así, con mayor exactitud de los pormenores que facilitarían luego la labor de la información.

El pedido, común y normal dentro de la misión periodística y que en nada podría entorpecer la tarea de la Justicia fué sin embargo denegada.

No sabemos, francamente, a qué responde la negativa de aquel magistrado ya que la Justicia, o los encargados de administrarla, deben, más que nadie, tener interés en que se haga público la existencia de cualquier delito que, aún en su cruda desnudez, servirá siempre de ejemplo y de enseñanza.

Es pues, el primer caso en que la prensa y la Justicia no andan de la mano...

CASTIGOS CRUELES

Durante los primeros días, Epifamia vivió como en el séptimo cielo.

¡Qué linda le parecía aquella realidad!

—Así — decía en su interior — así da gusto vivir...

Pasó el tiempo... Bastaron pocas semanas para que el carácter de la patrona se mostrara en su salvaje desnudez.

En cierta ocasión, por un motivo fútil, le dió un "coscorrón" a la huérfana. Luego otro, y otro...

Epifamia lloró amargamente. Pero sus lágrimas tuvieron un nuevo castigo: recibió muchos golpes inmerecidos.

—Yo te voy a enseñar a que hagas bien las cosas, china de porquería — exclamaba la mala mujer. A golpes, como a las bestias, te voy a sacar de línea.

Esa tarde, triste como los días de su niñez, comenzó su nuevo martirio.

"Ne Pas Possible..."



Una puerta del edificio de la Correccional de Mujeres, donde se aloja ahora, en más seguro refugio, la menor Ledesma. Ayer debimos transponerla para entrevistar a la víctima pero tropezamos con la postura risueña de un magistrado. En resumidas cuentas, "ne pas possible" entrevistar a Epifamia, como diríamos en buen... francés.

El que habría de soportar, resignadamente, por espacio de meses y meses.

"TE VOY A MATAR..."

La pobre huérfana no se atrevía a huir, ni a denunciar su martirio a la policía.

Callaba como aquella otra del cuento de Alvaro Yunque en sus "Barcos de Papel".

No olvidaba las palabras amenazantes que le dijo en cierta ocasión su patrona:

—Si llegas a denunciarme, te voy a matar... ¿Entiendes?... Cuidadito, ¿eh?, con decir una palabra.

Conocía demasiado su maldad y era capaz, sí, de cumplir la horrible amenaza.

—Prefiero sufrir — pensaba la huerfanita — hasta que tenga alas. Cuando sea grande, me marcharé...

Los malos tratos lejos de cesar, aumentaban día a día. Cuando se cansó de castigarla con las manos, empezó a darle con un palo.

Y el martes la arrastró de los cabellos, golpeándola brutalmente.

TODO TIENE SU LIMITE

Atemorizada, con el fantasma siempre de la amenaza de su muerte, Epifamia silenciaba los castigos inhumanos a que era sometida.

Los ayes de dolor de la infeliz criatura habían llegado muchas veces al oído de los vecinos. Estos estuvieron a punto de denunciar el hecho a la policía, pero se contenían.

—Tal vez cambien las cosas — decían en torno al comentario. Esperemos... No nos metamos en "líos" por ahora.

Pero como todas las cosas humanas tienen su límite, también lo tuvo la impasibilidad de los moradores de las inmediaciones de la finca donde era maltratada la pobre huérfana.

Y anteanoche, aquellos se dirigieron a la seccional cuarta, poniendo el suceso en conocimiento del personal superior de la repartición.

MEDIDAS ADOPTADAS

De inmediato concurrieron a la casa de Sara B. varios funcionarios y rescataron a la menor. Esta negó al principio los malos tratos de Sara, pero una vez en la comisaría, afianzada, con la seguridad de que no volvería más al lado de aquella mujer, confesó la verdad.

En efecto, la había tratado cruelmente. Aún tenía en sus carnes las huellas del martirio.

Y los cabellos arrancados...

Empleados de la repartición dieron comienzo entonces al sumario de rigor.

Y de ello se dió traslado al juez de Menores, magistrado a quien le serán elevadas, una vez concluídas, las constancias sumariales.

LO ATROPELLO EL "CELULAR" DE LA POLICIA

Uno y otro vehiculo resultaron con desperfectos de escasa importancia

AYER DE MAÑANA

En la intersección de calles Amenábar y San Jerónimo se produjo ayer por la mañana, minutos antes de las 11 horas un accidente de tráfico en el que felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Participaron en el mismo el camión chapa número 4247, guiado por el ciudadano José Virgilio, domiciliado en 1 de Enero 1281 y que posee el carnet municipal 4159 y el camión celular del Departamento Central de Policía.

Este circulaba por calle San Jerónimo, con dirección a la zona Norte de la ciudad, cuando al llegar al cruce formado por dicha arteria con Amenábar se encontró en forma imprevista con el vehículo conducido por Virgilio.

Ninguno de los dos conductores pudo realizar maniobra alguna tendiente a evitar el percance yendo a encontrarse ambos camiones en el centro de la calzada.

Como consecuencia de la colisión sufrieron desperfectos de relativa importancia habiendo intervenido desde un primer momento el personal de la comisaría primera donde posteriormente se labraron las actas de estilo a fin de establecer las responsabilidades del suceso.

TIPOS DE LA URBE ::

Juancito Ilusiones

—La capacidad de ilusión, ¡oh Cándido!, está en razón directa con las anteojeras que se llevan: verdes, rojas o naturales, cuadradas, curvas o lineales.

—Por lo que no comprendo ha de tener razón.

—Naturalmente. Es principio reconocido por los físicos y por mí, que los vidrios, aunque sean invisibles como en este caso, ejercen una influencia decisiva en la mentalidad, cuando la mentalidad existe. Circula innumerable gente por ahí munida de anteojeras...

—Yo no he visto ni un tipo de esos.

—Porque tú también las llevas, color de rosa. Tú crees que no las hay y casualmente esa creencia es debida a las anteojeras que montas. Eres un Juancito Ilusiones, optimista, alegre y confiado, repleto de todas las creencias y de todas las ingenuidades; por eso te estimo y considero. Los hombres como tú, son seres inofensivos...

—...¿unos infelicitos?

—...que por infelicitos merecen la estimación colectiva. Son como el percal, que sienta bien en cualquier cuerpo por su propia capacidad de adaptación plebeya.

—¿De donde se deduce que también soy un plebeyo?

—Exactamente: es condición primordial para ser Juancito Ilusiones. Los atincos, los inadaptables, los rebeldes sufren la quemazón del sol sobre las pupilas y pudiendo llevar anteojeras para atenuar el mal vivir bien, prefieren mirar de frente al sol. No se ilusionan ni creen en espejismos...

—En cambio yo, Juancito Ilusiones...

—Los hombres como tú, hijo mío, llevan en su expresión la personalidad que sienten y viven. Sonríen siempre, creen todo, no niegan nada, en una palabra, se ilusionan porque sufren la influencia disolvente de las anteojeras. Su sonrisa es de muñeca b[illegible], su andar de "girls" enamorados, sus palabras de diputado electo, sus pensamientos de ama de leche con muchos pensionistas.

—¿Cómo es eso?

—Sí, hijo mío. Juancito Ilusiones no piensa sino en prodigar su ilusión, en hacer de sí mismo una regadera volcada sobre cada ser. ¡Lo feliz que se siente cuando encuentra otro Juancito y entre sorbo y sorbo de café, paladean ambos el licor de la ilusión, sosteniéndose las anteojeras mutuamente! Es un espectáculo interesante, no cabe duda. ¡Y qué falta extraordinaria hace un Juancito Ilusiones en todos los núcleos sociales!

—¿Y para qué patrón?

—¡Qué Juancito eres, oh Cándido! para probar con su existencia real, palpable y visible que los infelicitos se perpetúan contrariamente a toda ley de selección por eliminación. Y establecido esto "pax obis sit semper vobiscum".

—Amén.

JORGELU.

TRABAJANDO FUE VICTIMA DE UN SERIO PERCANCE

Una barrica con portland le cayó en la pierna izquierda, produciéndole una lesión de cierta importancia

FUE NECESARIO HOSPITALIZARLO

Ha ocurrido ayer por la mañana, en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Kilómetro Dos, un lamentable suceso doblemente doloroso, porque en él resultó víctima un hombre de trabajo en circunstancias que éste se hallaba preocupado en sus tareas habituales.

DESCARGANDO PORTLAND

Poco antes de las 10 horas un núcleo de peones y entre ellos Francisco Laguita, súbdito servio de 28 años, casado y con domicilio en las inmediaciones de Kilómetro Dos, se hallaban dedicados a la tarea de descender de un camión varias barricas con portland, destinadas a una obra que se viene efectuando en las proximidades del paraje anteriormente aludido.

CAYO UNA BARRICA

Debido quizás a un falso movimiento de otro trabajador que ayudaba a Laguita en la tarea de bajar una pesada barrica, ésta cayó al pavimento y alcanzó al nombrado en la pierna izquierda lesionándolo. A los gritos de dolor proferidos por la víctima acudieron en su auxilio sus compañeros y éstos, sin pérdida de tiempo lo condujeron a la sala de curaciones de la Asistencia Pública.

FUE HOSPITALIZADO

Una vez que le fué practicada la primera cura, el médico de guardia aconsejó que la víctima fuera internada, hasta su completo restablecimiento, en el Hospital de Caridad.

Laguita presenta una herida de cierta consideración en el pie izquierdo y se halla alojado en la cama 9 del pabellón número 6, en el referido nosocomio.

El Comercio en la Provincia de Santa Fe

Convocatorias de acreedores. —

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación doctor Leiva hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por el comerciante de Humboldt, departamento Las Colonias Emilio Fallkemberg. Se nombró contador a don Amado Vicentini y acreedores interventores a los señores Sabino Seranschy y Víctor Fontana, señalándose la audiencia del día 18 de abril a las 9.30 horas para la verificación de créditos.

Presenta este balance:

Activo	$ 82.077.51
Pasivo	„ 105.427.99

—Se hizo lugar a la convocatoria de acreedores solicitada por Carlos Sala, establecido en Reconquista. Se nombra acreedores interventores a Oreste Pagano y Cía., y Sucesión Vrilland y contador al señor Luis M. Tredicci. La audiencia para la verificación de créditos se ha señalado para el día 22 de abril a las 9 horas.

Quiebra. —

Se declaró en estado de quiebra al comerciante Santiago Veldmann que opera en San Cristóbal, con tienda, bazar y mercería. Contador se nombra a Julio Wedekind y se señala la audiencia del día 20 de abril a las 9.30 horas, para la verificación de créditos.

Antecedentes a la justicia. —

En la quiebra del comerciante Angel Mitre el Juez doctor Anadón, dió una resolución ordenando la clausura de los procedimientos y pasar los antecedentes a la Justicia de instrucción. Se presume la existencia de dolo o fraude en esta quiebra.

—En el Registro Público de Comercio de esta capital hubo este movimiento:

Nuevos contratos. —

Charles Peyronel y Cía.—

Clase: Colectiva.

Domicilio: Belgrano (departamento San Martín).

Duración: 5 años desde el 1o. de marzo de 1931.

Capital: $ 21.000.

Socios: Federico, Carlos, Fernando Peyronel, Santiago Constantino.

Ramos: Compra-venta de hacienda inmuebles, comisiones y representaciones.

—Sucesión de Pedro Corti. —

Domicilio: Ciudad.

Capital: $ 226.268.65.

Socios: Pedro, Francisco, José María Corti, Clorinda Elisa Corti de Bou, Agustín Juan Corti, Josefa Noceda Vda. de Corti, Juan Enrique y Amelia Ernestina Corti.

Ramos: Aserradero y carpintería.

Duración: 10 años.

Storero y Cía. —

Domicilio: Rafaela.

Duración: 1 año desde el 1o. de mayo de 1931.

Socios: Domingo Giraudo y Pablo Storero.

Capital: $ 15.000.

Ramos: Compra y venta de campos, comisiones y representaciones en general.

Disolución. —

Se anotó la disolución de la sociedad Muñiz y Sales que operaba con taller de sombreros y anexos en esta ciudad. Queda a cargo del activo y pasivo el socio Baldomero Muñiz.

ARROLLO AYER A UN CICLISTA UN AUTOMOVIL

Felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia

DAÑOS MATERIALES

Durante el transcurso de las últimas horas de la tarde de ayer, se produjo en un paraje sito en jurisdicción de la seccional primera un accidente de tráfico en el que felizmente no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Alrededor de las 19 horas circulaba por las inmediaciones de calles Juan de Garay y San Jerónimo, el auto de alquiler chapa número 360, guiado por el chauffeur Florencio Michelli, que se radica en una finca de calle Catamarca señalada con el número 2484, cuando se encontró de improviso con el ciclista Cristóbal Conde, radicado en su vez en Domingo Silva número 521.

El conductor del taxi pretendió vanamente impedir el choque pero su maniobra resultó estéril y el vehículo que piloteaba arrolló al ciclista. Este cayó sobre el pavimento no sufriendo felizmente ninguna lesión.

La máquina que guiaba, en cambio, resultó con desperfectos de regular importancia en el cuadro y en las ruedas.

Intervino desde un primer momento el personal de la comisaría primera el que hizo comparecer a los protagonistas del suceso a la referida seccional donde se labraron las actas de práctica a fin de establecer responsabilidades.

LE QUITARON UN CORTE DE GENERO, AYER

El damnificado avalúa en 130 pesos el costo del mismo

DOS MUCHACHOS

Ante las autoridades de la seccional quinta compareció en horas de la tarde de ayer, minutos después de las 16 horas, el comerciante José Marcos, establecido en una finca sita en la intersección de calles Gobernador Candioti y Avellaneda, denunciando que momentos antes su hijo Oscar, de 12 años, había sido víctima de un despojo.

Expresó el denunciante que había entregado a Oscar una pieza de seda, de 9 metros, que avalúa en la suma de 130 pesos moneda nacional a fin de que la condujera a la Escuela Industrial de la Nación, sita en calle Junín entre las de 9 de Julio y Primero de Mayo y que durante el trayecto le interceptaron el paso dos menores desconocidos los cuales, después de darle una serie de golpes, le quitaron el corte en cuestión, dándose luego a la fuga.

Recibida la denuncia, el personal de la comisaría quinta dió traslado del hecho a las demás seccionales y a la División de Investigaciones para que procuren el secuestro de la seda substraída y la detención de los precoces asaltantes.

HIZO UNA BARTOLADA

Por las inmediaciones de calles C. López y San Luis transitaba ayer de mañana, poco antes de mediodía, el ciudadano Ramón Bartolo Ramos, de 22 años, radicado en una finca de la arteria señalada en segundo término que lleva el número 1753.

Bartolo, que se encontraba en manifiesto estado de beodez comenzó a proferir fuertes gritos. La bartolada no fué del agrado del agente Luis Medina, que ocupaba en esas circunstancias la parada 17.

Y, como consecuencia de su disgusto, lo portó en cufa...

FUERON MULTADOS

Empleados de la Brigada de Tráfico denunciaron ayer por la mañana en la Avenida General Paz, a los ciudadanos José Chiesa y Antonio Montijo, conductores del auto chapa número 5033 y del camión 2005, de Paraná, respectivamente, por circular por la referida arteria con el escape libre.

Después de oblar la multa recobraron su libertad.

Segundo Concurso de Máscaras Infantiles

Voto por la niña ....

Voto por el niño ....

Voto por la Murga ....